

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40004713
DENOMINACIÓN	CEE “NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA”
LOCALIDAD	SEGOVIA
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2021/22

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



PLAN CODICE-TIC



**CEE NUESTRA SEÑORA DE LA
ESPERANZA
(SEGOVIA)**



INDICE PLAN TIC

0.DATOS DEL CENTRO	4
1.INTRODUCCIÓN	4
2.MARCO CONTEXTUAL	6
2.1 Situación del entorno actual de aplicación del Plan TIC.	6
2.2 Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.	8
2.3 Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.	9
3.PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN	12
4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.	14
4.1 Objetivos de la Dimensión Pedagógica.	15
4.2 Objetivos de la Dimensión Organizativa.	15
4.3 Objetivos de la Dimensión Tecnológica.	16
5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.	16
5.1 Constitución Comisión TIC.	16
5.2 Tareas, temporalización de elaboración del Plan TIC.	18
5.3 Difusión y dinamización del plan TIC.	21
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	22
6.1 Gestión, organización y liderazgo.	22
6.2 Procesos de enseñanza y aprendizaje.	28



6.3 Formación y desarrollo profesional.	34
6.4 Procesos de evaluación.	37
6.5 Contenidos y currículos.	42
6.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.	44
6.7 Infraestructura.	48
6.8 Seguridad y confianza digital.	55
7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.	59
7.1 Estrategias de seguimiento y evaluación.	59
7.2 Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.	60
7.3 Indicadores de evaluación del plan.	61
7.4 Evaluación respecto a la comunidad educativa.	64
8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.	64
8.1 Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.	64
8.2 Actuaciones y estrategias de mejora del Plan.	64
ANEXO 1	67
ANEXO 2	74
ANEXO 3	77



0. DATOS DEL CENTRO.

NOMBRE DEL CENTRO	CEE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	
DIRECCION	C/ Terminillo, 16	
CODIGO POSTAL	40.003	
LOCALIDAD	SEGOVIA	
TELEFONOS	921 43 00 12 / 648 918 788	FAX: 921 41 27 49
CORREO ELECTRONICO	e-mail: 40004713@educa.jcyl.es	
PÁGINA WEB	http://centros.educa.jcyl.es/ceenuestrasenoradelaesperanza	
REDES SOCIALES	FACEBOOK: https://www.facebook.com/clara.jefatura.1 TWITTER: @CeeSenora	

1. INTRODUCCIÓN.

Este plan TIC recoge las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza- aprendizaje, adaptándolos a las características de los alumnos del C.E.E. “Nuestra Señora de la Esperanza”. Propone que se utilicen las TIC en la actividad escolar y educativa y contribuya a su mejor formación como alumnos y ciudadanos alcanzando la competencia del tratamiento de la información y digital.

La competencia digital, supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que requiere de unos nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando, suponen de una elevada cualificación por parte del



profesorado, así como de una alta inversión económica. Por ello es necesario elaborar un proyecto que, basado en los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro, describa su integración y desarrollo.

Es fundamental que la integración de las TIC en el aula llegue a todos los alumnos, por lo que habremos de habilitar los recursos y medios pertinentes para que los alumnos alcancen una competencia digital adecuada a su nivel. Nuestra obligación como docentes es educar para el mundo en que van a vivir nuestros alumnos y eso implica dotarles de las herramientas necesarias para poder comunicarse, buscar información y realizar actividades usando las TIC, así como proporcionarles los recursos adecuados para una utilización correcta de éstas.

Es necesario que en el proyecto educativo aparezcan los aspectos organizativos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación de la competencia digital. En consecuencia, el proyecto educativo debe ser un instrumento de unidad y autonomía, que adapte sus propuestas educativas a las características del contexto de forma coherente, y afectará a todos los ámbitos del centro y a toda la comunidad educativa. Además, para que realmente logre su propósito, su elaboración y puesta en práctica debe llevarse a cabo de manera sistemática y organizada.

Durante el primer trimestre se llevará a cabo la realización del plan TIC y para un adecuado funcionamiento y aplicación en el Centro se revisará durante todo el curso.

En nuestro centro, en cursos anteriores se ha llevado a cabo diversas experiencias de calidad fomentando la competencia digital (“Flexibilización en el agrupamiento de alumnos”, “Estimulación multisensorial”, “Mejora de los resultados escolares en el alumnado con dificultades psíquica y motóricas I y II”, “Mejora de la competencia digital en busca de la excelencia”. Respecto a los Grupos de trabajo: “Los cuentos y las nuevas tecnologías”, “El aula virtual”, “La comunicación total: el lenguaje bimodal”, FORMapps, “Edición multimedia para el aula para el aula virtual”, “Herramientas digitales 2.0”. “Pizarras digitales”, “Pulsadores”, “Seminario Control



de Mirada” y “Proyecto de Innovación Educativa: Observa- Acción (Innova-Acción Centro a Centro.”), PIE Digitaliza_acción: Colabor@tic, Experiencias y materiales de apoyo de comunicación y lenguaje, Certificación Codice-TIC, Formación Smile and Learn, Jornada: seguridad y confianza digital, Webinars: aprendizaje en remoto (YAMMER, TEAMS, ONE DRIVE, FOMS, SWAY), Red XXI: Trabajo Colaborativo, Webinar Irisbon: Acceso a la CAA sin límites con tu mirada, LEOCYL I, II y III, Fundamentos Smart Board MX265 CYL, Edutuber, creación y edición de vídeos educativo, Jornadas TICYL 2021, Proyecto Etwinning 20.21 y 21.22, Equipo Microsoft., Programar y hacer actividades con Scratch 3.0., así como la certificación CODICETIC NIVEL 5 en el curso 2019-20.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Situación del entorno actual de aplicación del Plan TIC

ENTORNO FISICO

Este es un Centro específico de educación especial que acoge a alumnos con necesidades educativas especiales desde los 3 hasta los 21 años.

Cuenta con régimen de Residencia para aquellos que lo precisen (10 el curso escolar 2021-22) y servicio de comedor para todos los alumnos.

Nuestro Centro está situado en el extremo norte de la capital, dentro del Barrio de San Lorenzo, en la calle Terminillo, número 16, frente a la bifurcación de las carreteras nacionales de Soria - Valladolid.

La finca que ocupa el Colegio está al sur, cercana a la margen derecha del río Cigüñuela, ocupando una pequeña elevación del terreno, en un espacio abierto con abundante arboleda, desde donde se domina la panorámica de la ciudad en su vertiente norte.

Al este linda con la carretera nacional 601, junto al pequeño parque de coníferas de la Residencia Juan Pablo II, y al norte se encuentra la elevación conocida con el nombre de "El Terminillo", donde está ubicado el Parador Nacional de Turismo.

Al oeste está la calle Terminillo, que comunica con el Barrio de San Lorenzo.



CONTEXTO EDUCATIVO

En Enseñanza Básica Obligatoria hay un total de 62 alumnos, los cuales están distribuidos en 15 aulas, por distintos niveles.

Estos niveles se han organizado por el Claustro de Profesores teniendo en cuenta los siguientes criterios: edad mental, edad cronológica, tipo de deficiencia, compatibilidades, nivel pedagógico y capacidad de las clases. De esta manera, los niveles existentes tienen estos criterios (edad mental, cronológica, etc.) lo más aproximado posible, para que de esta forma los grupos resulten un poco homogéneos, aunque posteriormente cada tutor realice una programación individual, tomando como punto de referencia la programación general por ámbitos del currículo de Educación Especial:

9 Educación Básica Obligatoria:

9.1 Ámbito de Expresión y Comunicación.

9.2 Ámbito de Relación e Interacción.

9.3 Ámbito de Autonomía y Desarrollo Personal.

10 Transición a la Vida Adulta:

10.1 Ámbito de Autonomía Personal en la Vida Diaria.

10.2 Ámbito de Integración Social y Comunitaria.

10.3 Ámbito de Formación y Orientación Laboral.

En el centro hay 38 alumnos escolarizados en Educación Básica Obligatoria (con edades comprendidas entre los 7 y los 16 años de edad) y 24 alumnos que están escolarizados en el Programa de Transición a la Vida Adulta (con edades entre 17 y 21 años)

En cuanto al personal, el centro cuenta con:



PERSONAL DOCENTE	PERSONAL ATENCIÓN EDUCATIVA COMPLEMENTARIA	PERSONAL LABORAL
<ul style="list-style-type: none"> • Maestros de Pedagogía Terapéutica (16) • Profesores de Taller (2) • Maestros de Audición y Lenguaje (3) • Una maestra con PT+ Educación musical • Un maestro con PT+ Educación Física • Maestra de Pedagogía Terapéutica Apoyo COVID (1) 	<ul style="list-style-type: none"> • Educadores(2) • Enfermeras(3) • Fisioterapeutas (2) • Ayudantes Técnicos Educativos(14) 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficial de Mantenimiento (1) • Ordenanzas (2) • Vigilante (1) • Cocineros (2) • Ayudantes de Cocina (2) • Personal de Limpieza (4) • Personal de limpieza COVID (1) • Gobernanta (1)

2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.

En el centro apostamos por una gestión más eficiente en cuanto a los aspectos organizativos, de administración y gestión de Centro, por ello trabajamos con el Portal de Educación. Educacyl y su herramienta principal Office 365, así como diversas de sus aplicaciones.

- Herramientas de evaluación.
- Documentación oficial.
- Red de comunicación entre el profesorado, con las familias y con la Administración.



2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro:

- **PREMIOS Y EXPERIENCIAS.**

EXPERIENCIAS DE CALIDAD

- 2003 - 04 “Flexibilización en el agrupamiento de alumnos”
- 2004 - 06 “Estimulación multisensorial”
- 2007 - 08 “Mejora de los resultados escolares en el alumnado con dificultades psíquica y motóricas I”
- 2008 - 09 “Mejora de los resultados escolares en el alumnado con dificultades psíquica y motóricas II”
- 2010 - 12 “Mejora de la competencia digital en busca de la excelencia”

CERTIFICACIÓN TIC NIVEL 4

- 2009 – 10
- 2013 – 14
- 2017 - 18

PREMIO CONCURSO DE BELENES AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

- Enero 2009
- Enero 2010
- Enero 2011

GRUPOS DE TRABAJO

- 2010 - 11 “Los cuentos y las nuevas tecnologías”
- 2011 - 12 “El aula virtual”
- 2012 - 13 “La comunicación total: el lenguaje bimodal”.
- 2013 – 15 FORMapps.
- 2013 -15 “Edición multimedia para el aula para el aula virtual”.
- 2015-16 “Herramientas digitales 2.0”. “Pizarras digitales”
- 2016-17 “Herramientas digitales 2.0”. “Pulsadores”.
- 2017-18 “Seminario Control de Mirada”.





- 2017-18 “Proyecto de Innovación Educativa: Observa- Acción (Innova- Acción) Centro a Centro.”
- 2018 – 19 “Neuroeducación”
- 2018 -19 “Estimulación Sensorial”
- 2019-20 “Estimulación Sensorial II”
- 2019/20 “Actualización de los documentos del centro: RRI”
- 2020/21 “Actualización de los documentos del centro RRI”
- 2020/21 “Diseño Universal del Aprendizaje”
- 2020/21 “Red XXI”
- 2021/22 “Actualización de los documentos del centro: PE”
- 2021/22 “Elaboración y adaptación de material para unificar criterios”
- 2021/22 “Diseño Universal del Aprendizaje”
- 2021/22 “Red XXI”

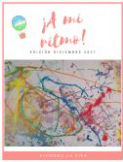



CERTIFICADO CODICETIC 5.

- 2019-2020
- 2020-2021
- 2021-2022

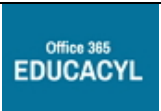




• TIC EN EL CENTRO

AULA EMPRESA	<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="margin-right: 10px;">  </div> <div style="margin-right: 10px;">  </div> <div> <p>Un grupo de chicos de EBO 2 y Transición a la Vida Adulta (TVA) del CEE Nuestra Señora de la Esperanza (Segovia), trabajamos diferentes ámbitos de la vida cotidiana, siempre desde el punto de vista de la inclusión, la autoestima y la ayuda mutua. Así, expresamos todos nuestros sentimientos y emociones a través de pequeñas obras de arte.</p> <p>https://sego-experanza5.webnode.es/</p> </div> </div>
-------------------------	--



<p>REVISTA DIGITAL</p>	 <p>Nuestra revista digital pretende ser una ventana abierta al Colegio y un lugar donde compartir nuestros proyectos, experiencias y actividades con el resto de la Comunidad Educativa</p> <p>http://ceenuestrasenoradelaesperanza.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_sccion=27&wid_item=128</p>
<p>SELFIE</p>	 <p>SELFIE es una herramienta en línea gratuita que pretende ayudar a los centros escolares a plantearse cómo utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo e innovador. Con SELFIE, los centros pueden obtener una instantánea del punto en el que se encuentran en relación con el uso de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta las opiniones del profesorado, el alumnado y el equipo directivo. Este proceso de auto-reflexión puede ayudar a abrir un diálogo dentro del centro sobre posibles ámbitos de mejora. SELFIE también permite a los centros realizar el seguimiento de los avances que logren a lo largo del tiempo.</p>
<p>OBSERVA-ACCIÓN</p>	 <p>Observación y formación entre centros. (Aula AVANZAMOS EN GRUPO)</p> <p>Esta actividad está dirigida a equipos de profesores de un mismo centro o de varios centros que actúan como mentores y observadores al mismo tiempo, compartiendo e intercambiando metodologías y actividades, reflexionando sobre su práctica docente, colaborando, observando y formándose mutuamente. La participación en esta actividad se realiza mediante la constitución de grupos de profesores de entre cuatro y seis miembros.</p>
<p>PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA: INLUBOT</p>	 <p>INLUBOT: Persigue hacer uso de la robótica para tratar la inclusión educativa en los primeros niveles, infantil y primer ciclo de primaria. Se considera importante que la inclusión y el bullying se traten desde los primeros niveles educativos, como sistema de prevención. Es preferible educar para que no existan problemas de inclusión frente a trabajar para extinguirlos cuando ya existen. Se empleará para ello robots Clementoni- Super Doc.</p>



OFICCE 365	
MICROSOFT ONE DRIVE	
TEAMS	
DINANTIA	 <p>Aplicación de comunicación familia-centro-familia.</p>
AULA TECNOLÓ GICA	 <p>Es un espacio de enseñanza-aprendizaje que cuenta con diferentes dispositivos (ordenadores con control de Mirada, una Wii, Pantalla Digital, Impresora 3D, videocámara) como recurso educativo.</p>

3.- PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN ACCIÓN

El plan CODICE TIC es el documento que pretende evidenciar la forma de trabajar con las tecnologías de la Información y la Comunicación en nuestro CEE Nuestra Señora de la Esperanza. Con la incorporación de las TIC a nuestro proceso de Enseñanza / Aprendizaje, pretendemos que nuestros alumn@s alcancen una serie de competencias y habilidades en el uso y manejo de las TIC, que han ido interiorizando a lo largo de su proceso de adquisición de conocimientos.

Hablamos de educación especial que es una disciplina de difícil cobertura, más si cabe cuando requiere múltiples recursos (humanos y materiales) para poder adecuar los procesos de enseñanza – aprendizaje a las características de cada alumno. Hay que tener en cuenta, que, al hablar de necesidades específicas, partimos del desconocimiento absoluto de las características reales de cada alumno. Debido a esta gran diversidad, se multiplican las dificultades, en tanto a la pedagogía a aplicar, por ello las TIC son una herramienta sumamente interesante para utilizarse como complemento en ámbito de la educación especial.



A su vez, las TIC proporcionan múltiples funcionalidades a las personas con discapacidades o que requieren una atención especial, facilitando:

- La comunicación.
- El acceso a la información.
- El desarrollo cognitivo.
- La realización de todo tipo de aprendizajes.
- La adaptación y autonomía ante el entorno.
- Ocio.
- Instrumentos de trabajo, posibilidades de realizar actividades laborales.

Así mismo, la necesidad de enfocar las dificultades educativas alejándose de la discapacidad en sí, será un punto de partida útil y pragmática de lo que después se puede desarrollar. Esta necesidad facilitará, no sólo el trabajo que después se desee llevar a cabo en el aula con el alumno, sino que también mostrará un planteamiento mucho más acertado al enfocar todo el proceso enseñanza – aprendizaje en el individuo. Hasta este punto, y salvo matices, nos encontramos como los alumnos que se engloban dentro de la disciplina de la Educación Especial requieren de los mismos conceptos teóricos de un alumno estándar; que su aprendizaje resulte significativo.

Así pues, la introducción a las TIC en el ámbito educativo se postula como una solución viable para poder crear entornos educativos inclusivos. Entornos, por el contrario, que necesitarán de continua revisión de sus bases, así como la adaptación constante. Se puede decir que dicho entorno es dinámico, ya sea por la especificación del alumnado o por la velocidad en la que las nuevas tecnologías avanzan. Aun así, la creación de escuelas inclusivas facilitará al docente no sólo las dinámicas de trabajo que facilitarán la introducción y el trabajo con los recursos tecnológicos, sino que, además, aquellos alumnos con dificultades verán reforzados su aprendizaje por partida doble; la primera por tener acceso a los



contenidos adaptados a sus características y la segunda por compartir espacios constantemente con el resto de alumnado.

Por ello, en los documentos oficiales del Centro, las TIC juegan un papel importante, quedando recogidas en el RRI las normas de uso de las mismas tanto en la sala de Informática como en el resto de las dependencias. Asimismo, forman parte de las programaciones didácticas y del PE.

Se cuenta con conexión WIFI en todo el centro. En un principio, la dotación de equipos y la infraestructura podrían parecer suficientes; nada más lejos de la realidad: en general los equipos del Centro se han quedado obsoletos. Por lo expuesto, creemos indispensable la dotación al centro con nuevos equipos, tanto fijos como portátiles.

Y es a partir de este momento, cuando nos planteamos solicitar la mejora del nivel de nuestra certificación, en base a la ORDEN EDU/1096/2021, de 16 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2021/2022.

4- OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

El CEE Nuestra Señora de la Esperanza espera obtener con la elaboración del Plan CODICE-TIC los siguientes objetivos:

- Mejorar del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Mantener el nivel de certificación CODICETIC 5.
- Sistematizar formas de trabajo.

De acuerdo con los principios que aparecen en la orden que regula la certificación, integraremos los objetivos en tres dimensiones:



4.1. Objetivos de la dimensión pedagógica

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Incorporar la cultura de las TICS en las aulas.
- Favorecer el uso de las TICS en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo con los alumnos.
- Sistematizar el uso de las TICs en el trabajo del profesorado.
- Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa por medio de las vías corporativas.
- Mejorar capacidades y habilidades tanto del alumnado como del profesorado.
- Conocer y comprender los peligros de Internet.
- Elaborar material específico para nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Usar la plataforma para recibir información y formación y para la comunicación con los profesores y con el centro.
- Usar el PC/ TABLET como medio de creación, integración, cooperación, potenciación de valores sociales y de expresión de ideas de cada uno.

4.2. Objetivos de la dimensión organizativa.

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo, desarrollo profesional y colaboración, trabajo en red e interacción social.



- Potenciar el uso de las herramientas de comunicación del profesorado.
- Motivar al profesorado para aumentar su participación en actividades TICs.
- Unificar documentos del centro usando los formatos actuales.
- Animar al profesorado en la creación de documentos para su difusión en las redes sociales.

4.3. Objetivos de la dimensión tecnológica.

Logros y metas en relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros y además, todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Mantener los equipos informáticos actualizados y renovados.
- Publicar la política de privacidad del centro
- Formar e informar sobre la seguridad y confianza digital.

5.- PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN

5.1. Constitución comisión TIC

Formada por:

- Equipo Directivo: Clara M^a García de Frutos.
- Coordinadora TIC: Pilar García Martín.
- Componentes comisión de Biblioteca, TIC y Medios Audiovisuales:
 - Pilar García Martín.
 - Irene Borde Membibre
 - M^a Sheila Alonso Escribano
 - Alba López Franco



- Natalia Caballero Perrote
- Responsable del Formación CFIE: Almudena Mateo Tejedor

Funciones generales de la comisión TIC:

- **Funciones de la comisión:**
 - Elaborar el Plan CODICE – TIC del centro.
 - Fomentar el uso de las TICs entre la comunidad educativa.
 - Detectar, comunicar, dar solución a posibles incidencias relacionadas con las TICs
 - Realizar el seguimiento y evaluación del Plan CODICE TIC.
 - Catalogación libros de la Biblioteca.
 - Digitalización de libros.
- **Funciones del coordinador/a:**
 - Mantenimiento de equipos: mantener actualizado el parte de averías para comunicárselo al técnico de mantenimiento.
 - Mantener contactos periódicos con el representante del CFIE, y el técnico de mantenimiento del Centro.
 - Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el centro
 - Mantenerse, en la medida de lo posible, actualizado en las nuevas tecnologías.
 - Sugerir actividades TICs para trabajar los aspectos curriculares en cada nivel.
 - Fomentar que el profesorado que necesite adquirir o mejorar su competencia digital, sea asesorado por la comisión.
 - Estar al día de los trabajos de otros Centros, y promover la realización de actividades en el Centro e inter centros.
 - Participar en reuniones y debates. Asistir a Jornadas y Congresos en representación del Centro.



- Intentar facilitar el trabajo a los compañeros, ayudando en la planificación y preparación de las programaciones informáticas.
- Coordinar el funcionamiento del Grupo de Trabajo Permanente de TIC.

5.2. Tareas y temporalización de elaboración del plan TIC.

El plan CODICE-TIC será elaborado por los miembros de la Comisión TIC del Centro durante el primer trimestre del curso 2021/22 y tendrá una vigencia de dos cursos escolares. Cada trimestre del curso, la Comisión realizará un seguimiento del Plan y su consecuente valoración de los objetivos y mejoras propuestas.

En junio, se realizará una evaluación para plantear posibles mejoras de cara al curso siguiente. Para finalizar, se realizará una memoria final con el desarrollo del plan a lo largo del curso.

CURSO	2020/21	2021/2022	2022/2023
ELABORACIÓN	1º TRIMESTRE	1º TRIMESTRE	-----
REVISIÓN	2º TRIMESTRE	1º Y 2º TRIMESTRE	1º Y 2º TRIMESTRE
EVALUACIÓN	3º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE

- 1º Fase: detección de las necesidades del centro-profesorado.

Al inicio del curso se crea un equipo de coordinación de TICs, que se encarga de recoger la información relacionada con las TICs (memoria del curso anterior, propuestas de modificación, sugerencias, necesidades detectadas...partiendo de la autoevaluación SELFIE) analizando cada una de ellas.



- 2º Fase: análisis de debilidades, fortalezas y potencial del centro y su entorno inmediato.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Edificio muy amplio, pero con unas dimensiones en las aulas demasiado pequeñas para las características que presentan nuestros alumnos. - Recursos tic y biblioteca deteriorado y poco accesible. - Formación e información de los profesionales. - Actualización de todos los documentos de centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Excesiva burocracia por parte de la administración. - Escasos recursos personales. - Coordinación entre los diversos profesionales del centro (personal docente, laboral, etc.) - Relaciones escasas con otras entidades colaboradoras.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Alumnado y parte del profesorado involucrado y motivado por los procesos de e/a. - Creatividad/entusiasmo/talento/motivación favorecen el trabajo en equipo. - Disposición del centro a participar en proyectos innovadores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado interesado en las TIC. - Interés de las familias en la vida del centro (AMPA). - Redes sociales como instrumento de difusión. - Buena imagen para el colegio. - Colaboración dirección del centro con otras entidades. - Aprovechar la buena dotación económica del centro para renovar y actualizar los recursos del centro (tic, biblioteca, etc).



- 3º Fase: elaboración del Plan TIC de centro.

Una vez recogida esta información, se elabora el Plan TIC, el cual, durante el curso escolar, tendrá un seguimiento. Este Plan TIC, será aprobado por el Equipo Directivo y se incluye dentro del Proyecto Educativo y en la Programación General Anual.

Para poder difundir el Plan TIC, se publicará dentro de la página web del centro, dándolo a conocer así a toda la Comunidad Educativa.

- 4º Fase: seguimiento de los procesos incluidos en el Plan TIC del centro.

Se aplicará el Plan TIC, a nivel general, dentro de todas las aulas, utilizando diferentes programas educativos para el trabajo con el alumno, así como medios audiovisuales para potenciar la comunicación a través de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, estimular los diferentes sentidos, trabajar los procesos cognitivos, utilizar Microsoft Office para realizar Power Point, documentos en Word...

A lo largo del curso, nos planteamos, actualizar la web del centro de forma periódica, publicando comunicados y boletines de información, tanto en la web del centro como en la plataforma TEAMS, así como mediante la aplicación DINANTIA.

Gestionar las sugerencias y aportaciones que puedan surgir desde los diferentes sectores o miembros de la Comunidad Educativa.

Buscamos potenciar la participación e implicación de toda la Comunidad Educativa y su entorno, y lo realizaremos a través de hojas informativas, correo electrónico, sala de profesores del TEAMS, hojas de incidencias, entre otros.

Además, se realizarán determinados materiales como cuentos interactivos con pictogramas, videos musicales con imágenes de los alumnos del centro, Power Point de los centros de interés, vocabulario signado relacionado con el centro de interés, entre otros, y todos ellos se compartirán para todo el claustro, dentro del TEAMS.



- 5º Fase: evaluación de los procesos y propuestas de mejora integradas en el Plan TIC de centro.

Se elaborará una encuesta para valorar el Plan que se pasará a final de curso y cuyos resultados se tendrán en cuenta para la reelaboración del Plan del próximo curso.

5.3. Difusión y dinamización del plan.

Es importante coordinar y dinamizar la integración curricular de las TICs en el centro. En este sentido se promoverá el uso del TEAMS y la actualización de la página Web del Centro. Se fomentará la creación y uso de material TICs, para integrarlas en la práctica docente.

En relación con la página Web del centro, se promoverá la actualización y mantenimiento de la misma, tanto en la parte general como en la parte del TEAMS.

Se recogerán las necesidades de formación en las TICs por parte del profesorado del centro y se promoverá la participación en las actividades de formación realizadas por el CFIE.

En la CCP, a través de la coordinadora TIC, se proporcionará información sobre todo lo relacionado con el Plan TIC, para que los coordinadores de ciclo transmitan la información a los demás profesores del centro.

La información a las familias de nuestros alumnos, se realizarán a través del Consejo Escolar, a través del AMPA y aprovechando las reuniones que se realicen con los padres a nivel general o con los tutores. Además, dicha información se colocará en la página Web del Centro.

La coordinadora TIC transmitirá la información concerniente, al personal administrativo y a los servicios pertenecientes a la comunidad educativa.



Durante el inicio de curso, se dedicará un tiempo específico para informar y formar sobre el Plan TIC y el uso del TEAMS, al profesorado que forme el claustro y así poder impulsarlo.

Elaboración: septiembre, una vez elegido el coordinador/a.

Seguimiento: una vez por trimestre.

Evaluación: junio.

6.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

6.1. Gestión, organización y liderazgo.

Situación de partida:

- **Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión):** Desde el CEE Nuestra Señora de la Esperanza, el Equipo Directivo y la comisión TIC, se encargan de la planificación y de la gestión de todo lo relacionado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- **El Plan TIC en relación a los documentos instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro...):** Las TICs se encuentran perfectamente integradas en nuestra práctica docente, tanto para todo el profesorado como para el alumnado, asumiendo que las TICs son un elemento más de su proceso de E/A. así pues podemos integrarlas en los diversos documentos de centro:
 - Proyecto educativo de Centro
 - Programaciones didácticas de Aula
 - Reglamento de Régimen Interior
 - Plan de trabajo Individual
 - Memoria Final de curso



- Plan de Convivencia
 - Plan de fomento a la Lectura
 - Programaciones de Audición y Lenguaje
 - Programaciones especialistas: EF y MÚSICA
- **Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.**
- ***Servicios de internet.***
 - El profesorado accede a internet desde los distintos puestos cableados, así como a través de dispositivos móviles mediante señal WIFI (protegida por contraseña). Durante el presente curso se nos ha incluido en la red de ESCUELAS CONECTADAS. Tiene conexión a internet por fibra y también red inalámbrica, que está protegida con diversas contraseñas.
 - El alumnado tiene acceso a internet desde los distintos puestos cableados bajo la supervisión del profesorado.
 - Se dispone de un espacio Web y de aula virtual del centro proporcionado por la Consejería de Educación.
 - ***Red del centro***

Estructura

- 1 router (red alumnado, red del profesorado, zona de invitados y administración)
- 2 armarios Rack a partir de los que se distribuye la red cableada por el centro.
- Sistema de protección mediante PIAS de la línea específica de alimentación de energía eléctrica a los dispositivos informáticos en todas las aulas.
- NAS independientes para red de profesores, red de administración y equipo directivo y red de alumnos.



- 12 Puntos de acceso de señal WIFI distribuidos por el centro (sala de ordenadores, administración/ router, dirección, sala de profesores, enfermería, fisioterapia, vídeo, 3 aulas de audición y lenguaje, 2 aulas de PC, biblioteca y sala de TV)
- Repetidores WIFI
 - Escuelas conectadas/ORANGE 17 (sala profes, biblioteca, informática, aulas 4,6,8,7,9,10,11,15,18,21,25,26,27 y 30)
 - MOVISTAR 5 (fisio, apartamento, aula 10, sala TV, 2º piso residencia)
- 1 aula de informática con 7 terminales.

Inventario

Ordenadores de torre

Aula informática (7)

- Aulas AL: 3 + 1Pantalla grande VOX 21 con PCEYE EXPLORE (control de mirada) y soporte de pie
- Aulas de PC: 1 + PDI
- Aula de música: 1+PDI
- Aula Taller de Habilidades Sociales: Panel Digital Smart Board MX265
- Aula tecnológica: 1 + PIZARRA DIGITAL CLASS BOARD. Control de Mirada, una WII, Pantalla Digital, Impresora 3D y videocámara
- Salón verde: CAÑON Y PROYECTOR
- Biblioteca: 1 + PIZARRA DIGITAL SMART
- Secretaría (1)
- Equipo directivo (2)
- Departamentos Orientación (1)
- Enfermería (2)
- Sala de los ATES (1)
- Sala profesores (3)



- Impresoras (2)
- 1 comunicador Macaw
- Programas específicos para VOX 21 con PC EYE EXPLORE” Panel de comunicación interactive Wall”, Software “LOOK TO LEARN”
- Programa GRID 3
- 22 webcams
- Panel digital Samrt Board MX 265
- 2 Tobbies (tecnología para la comunicación, control de mirada)
- Una impresora 3D
- Una videoconsola Wii
- Una videocámara 4K
- Televisión (2)
- Ordenadores portátiles cedidos por la junta (12)
- Ordenadores portátiles (3)
- Equipo de megafonía
- Equipo de sonido.
- Pantalla Digital portátil.
- Dron S5C 4 – AXIS

Criterios organizativos de acceso

- Aulas de informática y Aula Tecnológica:
 - Cuadrante de distribución de horas al comienzo de curso a las distintas materias que requieren su uso regular.
 - Cuadrante semanal para acceso puntual a lo largo del curso
- Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad
 - Redes independientes mediante NAS propios para profesores, alumnos y administración.
 - Acceso a ordenadores de administración y equipo directivo mediante contraseña.
 - Acceso a ordenadores de aula de alumnos mediante contraseña.
 - Acceso a la señal WIFI mediante contraseña.



- ***Servidores y servicios***

- Espacio web (página y aula virtual) proporcionado por la Consejería de Educación.
- Redes sociales: Facebook y Twitter
- La web y las redes sociales son gestionadas por el equipo directivo y el responsable TIC del centro.
- El TEAMS se organiza por sus responsables, asignando grupos a todas las tutorías, así como como otro general para el claustro. Todos los equipos estarán administrados por jefatura de Estudios y compuestos por el tutor y todos los especialistas que intervienen en dicho grupo.
- Los alumnos son dados de alta en los distintos grupos del TEAMS por los responsables de la misma.
- El acceso al aula es personal y por contraseña.

- ***Equipamiento y software***

- Equipamiento y software individual de alumnos:
 - Aula informática (7)
 - Aulas AL: 3 + 1Pantalla grande VOX 21 con PCEYE EXPLORE (control de mirada) y soporte de pie
 - Aula de PC: 1 + PDI
 - Aula de música: 1+PDI
 - Aula audiovisuales: 1 + PIZARRA DIGITAL CLASS BOARD
 - Biblioteca: 1 + PIZARRA DIGITAL SMART
 - Aula de Habilidades Sociales: Panel Digital Smart Board MX265
- Permiten llevar a cabo las estrategias didácticas recogidas en las programaciones de las distintas asignaturas.
- Se establece perfiles de usuarios (según el grupo al que pertenece el alumno/a).



- El usuario administrador es el Equipo directivo o en su caso el responsable TIC. La instalación de programas es llevada a cabo por ellos previa solicitud del profesor interesado en usarlo.
- Aplicaciones instaladas:
 - Sistema operativo
 - Software ofimático (Microsoft Office)
 - Navegadores
 - IrfanView
 - Smart NoteBook
 - Lector de pdf (adobe reader)
 - Reproductor multimedia (VLC)
 - Compresor (WINRAR) y (WINZIP)
 - Antivirus gratuito (AVG) y Kaspersky (ordenadores Equipo Directivo)
 - Congelador de disco duro (deepfreeze)
- Programas específicos (LOOK TO LEARN, GRID 3).
- Sistema de gestión de biblioteca ABIES
- Equipamiento y software de aulas
 - Aula informática: 7
 - Aulas AL: 3
 - Aulas de PC: 2 + PDI
 - Aula audiovisuales: 1 + PIZARRA DIGITAL CLASS BOARD
 - Biblioteca: 1 + PIZARRA DIGITAL SMART
- Permiten llevar a cabo las estrategias didácticas recogidas en las programaciones de las distintas asignaturas.
- Se establece perfiles de usuario con acceso mediante contraseña.
- El usuario administrador es el responsable TIC. La instalación de programas es llevada a cabo por éste, previa solicitud del profesor interesado en usarlo.
- Equipo y software de centro (administración, equipo directivo, biblioteca, sala de profesores, departamentos)



- Se establece perfiles de usuario con acceso mediante contraseña.
- El usuario administrador es el Equipo directivo o en su caso el responsable TIC. La instalación de programas es llevada a cabo por ellos previa solicitud del profesor interesado en usarlo.
- **Programas Gestión de Centro.**
 - Utilización de Stylus: este programa tiene acceso la directora y la jefa de Estudios del centro, desde sus áreas personales del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León, dónde podrán gestionar todo lo relacionado con el centro, el alumnado, personal del centro, comedor, transporte escolar...
 - Uso del programa Colegios, instalado en el ordenador de dirección, el cual se usa para la gestión del personal del centro, alumnos, datos, horarios, control de asistencia, bajas...
 - Programa GECE, programa de Gestión Económica de Centros, instalado en el ordenador de secretaría.
 - Programa Hermes: Sistema electrónico de notas interiores y oficios.
- **Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:**
 - ACCIÓN 1: Realizar un Plan estratégico de planificación orientado hacia la aplicación e integración de las TICs en todos sus procesos y revisar resultados, eficacia e impacto.
 - ACCIÓN 2: Realizar diagnóstico y evaluación de los procesos de integración de las TIC en los diversos ámbitos de funcionamiento del centro.

6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Situación de partida:

El CEE Nuestra Señora de la Esperanza se basa en unos criterios comunes para la elaboración de sus programaciones didácticas, basado principalmente en nuestro alumnado con n.e.e. graves y permanentes los criterios didácticos serán:



- Realizar las programaciones de los contenidos teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos. Dada la gran diferencia de capacidades cognitivas y motóricas entre nuestros alumnos, nuestras programaciones abarcarán, desde los contenidos más básicos (percepción y atención del y ante el objeto –ordenador, pizarra, Tablet...-) hasta su uso como herramienta de aprendizaje y comunicación.
- Utilizar las pizarras digitales, los ordenadores, pc eye (control de mirada), las tablets y otros dispositivos informáticos en función de las características de los alumnos.
- Trabajar con el aula virtual implicando a toda la comunidad educativa.
- La metodología será activa, flexible, lúdica y global. El tutor será el responsable de la utilización de las TIC con sus alumnos apoyado por el resto de los especialistas.

Es importante destacar y reflexionar sobre la Seguridad y Confianza Digital y crear una concienciación y adaptación relativa a los hábitos de uso de las redes.

Para ello desde el centro, se participa en Jornadas de Fundación A La Par, así como la celebración de la Jornada del Día de InternetSeguro.

A LA PAR

DÍA DE INTERNET SEGURA



HORARIO ROBÓTICA

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09,00 – 10,00					
10,00 – 11,00					
11,20 – 12,00		EBO H	TVA 1		
12:00- 12::40		EBO E			EBO E
13,00 – 14,00	EBO B	EBO F			EBO A

HORARIO AUDIOVISUALES

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09,00 – 10,00					
10,00 – 11,00					EBO B
11,20 – 12,00	EBO J			ANA MÚSICA	
12:00- 12::40		TVA 3			
13,00 – 14,00			EBO F		EBO K

HORARIO INFORMÁTICA

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09,00 – 10,00					
10,00 – 11,00					
11,20 – 12,00	ANA MÚSICA	EBO G			EBO I
12:00- 12::40	EBO E	EBO J		EBO B	EBO F
13,00 – 14,00	EBO H	EBO I	TVA 2	EBO E	EBO K



Criterios metodológicos y didácticos compartidos de centros.

Criterios organizativos de acceso

Los tutores solicitarán, previa programación, el espacio adecuado para sus alumnos, así como en su caso los materiales de acceso (ratones adaptados, pulsadores específicos, ordenador controlado o manejado con la mirada...).

— Aula informática: desde inicio de curso se estable un cuadrante de distribución de horas a las distintas materias que requieren su uso regular. Así como un cuadrante semanal para acceso puntual a lo largo del curso para los diferentes grupos.

Las normas quedan establecidas en una zona vistosa, son elaboradas mediante pictogramas, para facilitar la comprensión de las mismas a nuestros alumnos

- Aula de Audiovisuales: desde inicio de curso se estable un cuadrante de distribución de horas a las distintas materias que requieren su uso regular

- Aula de Pizarra/ Biblioteca: desde inicio de curso se estable un cuadrante de distribución de horas a las distintas materias que requieren su uso regular

Criterios de centro sobre competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

Criterios organizativos.

- El uso de las TIC será incluido en la programación de aula. Los objetivos a desarrollar serán los siguientes:
 - Desarrollar habilidades que les permitan buscar, obtener, procesar y comunicar información a través del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

NORMAS DE LA BIBLIOTECA



NORMAS DEL AULA DE INFORMÁTICA





- Conocer y utilizar, de acuerdo a sus posibilidades, los diferentes soportes de acceso a la información y comunicación: oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia.
 - Adquirir conocimientos básicos de información, familiarizándose con esta herramienta de trabajo, tanto como refuerzo educativo y como sistema de comunicación funcional.
 - Concienciar a los alumnos de los múltiples usos de los sistemas de comunicación digitales en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Así mismo, sensibilizándoles respecto a los peligros del uso abusivo del ordenador.
- Organización del espacio y tiempo didáctico (aula clase, aulas virtuales, entornos de interacción didáctica, plataformas educativas...)
 - Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales.

Secuenciación de contenidos y objetivos.

COMPETENCIA DIGITAL

Se refiere a la capacidad del alumnado para utilizar de manera adecuada las tecnologías de la información y la comunicación.

1. EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA.

OBJETIVOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL/TIC POR NIVELES

- **1º EBO.**
 - Reconocer los componentes. (ratón, USB, cámaras web, CPU, monitor, teclado, ratón, altavoz, impresora, etc.)
 - Iniciarse en el uso de los componentes. (Encender el ordenador, encender la pantalla y los altavoces, insertar los CDs en el ordenador...)



- Iniciarse en el uso y utilización adecuada de programas educativos y diferentes programas básicos.
 - Conocer los usos de Internet.
 - Navegar en páginas Web apropiadas a la etapa.
 - Conocer la función y uso de los diferentes soportes (DVD, video, cámara fotos...).
 - Usar de forma progresiva los sistemas audiovisuales.
 - Cuidar el material informático.
 - Seguir órdenes en la utilización de las T.I.C
 - Concienciarse de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Usar de forma responsable y ético las TIC.
- **2º EBO.**
- Reconocer y asociar los diferentes soportes al aparato y a su función de uso correspondiente.
 - Navegar en páginas Web apropiadas a la etapa.
 - Buscar de forma guiada de información en Internet.
 - Utilizar de forma adecuada los recursos de Internet.
 - Conocer la función y uso de los diferentes soportes (DVD, video, cámara fotos...).
 - Usar de forma progresiva los sistemas audiovisuales.
 - Conocerlos elementos de adaptaciones de acceso.
 - Iniciarse en el uso de adaptaciones de acceso.
 - Utilizar de forma correcta las adaptaciones de acceso.
 - Cuidar el material informático.
 - Seguir órdenes en la utilización de las T.I.C



- Concienciar de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Distinguir progresivamente, entre la realidad y la representación audiovisual.
 - Usar de forma responsable y ético las TIC.
- **TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA.**
- Usar según sus posibilidades, diversos programas.
 - Usar Internet como fuente de información.
 - Respetar las normas de participación en comunidades virtuales.

Establecer un plan a la hora de seleccionar recursos.

Estamos elaborando un banco de recursos, en el cual, toda la comunidad educativa, tendrá acceso a diversos materiales adecuados a las necesidades de nuestro alumnado.

B- Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

ACCIÓN 1: Implantar entornos tecnológicos colaborativos para el aprendizaje.

ACCIÓN 2: definir en todos los planes de acción educativa (Plan de Convivencia, PAT, PAD, etc.)



6.3. Formación y desarrollo profesional.

Situación de partida:

Competencia y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro (equipo directivo, tutores, responsables TIC, delegado de Protección de Datos.): autoevaluación y diagnóstico.

Al finalizar el curso la Comisión TIC realiza una encuesta para conocer la evolución y desarrollo del Plan CODICE TIC, así como las necesidades formativas para el siguiente curso. Desde el Centro se anima a todo el profesorado a la nueva formación, planteando diversas líneas formativas:

1. CFIE SEGOVIA <http://cfieseegovia.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
2. FORMACIÓN EN CENTRO (GRUPOS DE TRABAJO, SEMINARIOS...)
3. FORMACIÓN ON LINE: CURSOS A DISTANCIA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO <http://crfptic.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Las TICS son evaluadas por el profesorado en el proceso de Enseñanza-aprendizaje, estando perfectamente integradas en sus criterios de evaluación.



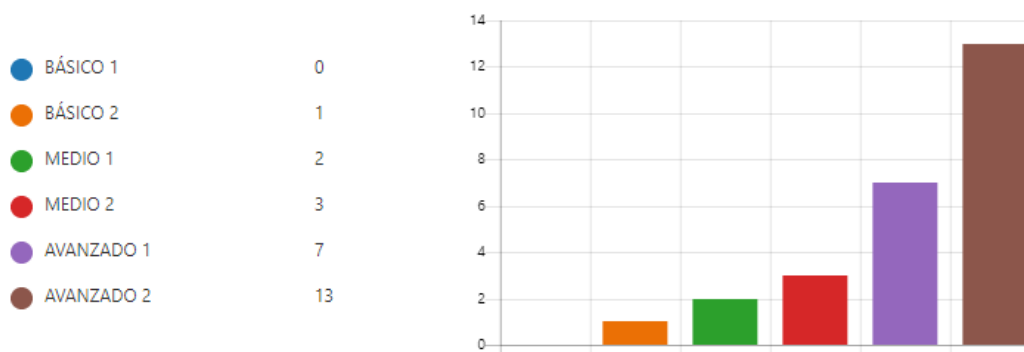


Desde la comisión TIC se plantea al inicio de curso conocer los niveles de competencia TIC y para ello se realiza un cuestionario y autoevaluación, que se reenvía a todo el personal del centro y posteriormente deben rellenar un cuestionario para contabilizar los niveles de los que partimos en el centro.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMQ52W3LGhBFOkXWKuaaZSaVUQVA2MFRETEhXSTRBQVVLQTJWT0QyVIBEUi4u>

1. EL RESULTADO OBTENIDO EN EL CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN HA SIDO:

[Más detalles](#)



Así como el empleo de la herramienta SELFIE

Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC en el centro.



El CEE tiene establecido desde el inicio de curso un PLAN DE ACOGIDA para el nuevo profesorado que acude al centro, en donde se recogen todos los aspectos del centro relativos a las TICs.

Desde la Comisión TIC, se incluye a todo el profesorado en la plataforma educativa y se les facilitan las instrucciones de uso y manejo, tanto de forma escrita como en una sesión formativa, para poder facilitar su uso en el curso escolar.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

- Informar a todo el profesorado sobre la utilización de los equipos del centro.
- Formar al profesorado del centro en el uso del TEAMS.
- El representante del CFIE informará a todo el profesorado sobre los diferentes cursos convocados relacionados con las TIC, además realizará las demandas de convocatorias que se consideren oportunas dentro del plan de formación en centros, así como convocatorias individuales.
- A través de formularios de autoevaluación proporcionados por *Educacyl*, pretendemos conocer el nivel de competencia digital del personal del centro.

✚ El Plan de acogida.

Se realiza al empezar el curso informando a todo el profesorado de los medios existentes y la forma de utilización, además durante este, la comisión TIC y M.A. se encargará de coordinar, solucionar dudas, etc.

Se establecerán unas normas de funcionamiento que se enviarán por e-mail a profesores y educadores.

✚ Líneas de formación del profesorado.

- Formación en TICs proporcionada por el CFIE.



- Formación a distancia en TICs proporcionada por CRFPTIC y por el MEC.
- Seminario “Sistema de Control de Mirada”
- A nivel individual varios profesores han participado en cursos sobre páginas web y aulas virtuales.
- Se propone la elaboración de cuestionarios de autoevaluación sobre la competencia digital con el fin de conocer el punto de partida del profesorado a nivel del uso de TICs.
- ✚ Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TICs.
 - Elaboración de materiales
 - Formación específica sobre el uso seguro de internet: Hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad (Control parental).
 - Actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (TEAMS, Portal Educativo, Web del centro y Office 365)

✚ **Dinamización y difusión de actividades formativas**

El Equipo Directivo, los coordinadores TIC y el representante del CFIE informarán al profesorado de las diferentes actividades que resulten interesantes y animarán a participar en las mismas.

6.4. Procesos de evaluación.

Situación de partida:

Procesos de aprendizaje.

El profesorado tiene incorporado dentro de sus programaciones didácticas referidas al aprendizaje de la competencia digital de sus alumn@s.



Procesos de enseñanza.

Líneas de actuación	Técnicas	Indicadores	Fuente de información	Temporalización
Respecto de la gestión y organización del Centro	Observación directa Entrevista	Participación del personal durante los tiempos para la discusión y reflexión sobre la importancia de las TICs en el quehacer educativo.	Directivos Personal docente Acta de reuniones	En CCP Reuniones de comisiones. Reuniones de tutores. Claustros
Respecto de la integración curricular y formación	Encuesta a docentes	Frecuencia del empleo de las TICs en el desarrollo curricular.	Personal docente	Comienzo y final de curso
Respecto de la comunicación e interacción institucional	Entrevista al personal administrativo Entrevista al personal de mantenimiento	Frecuencia en el uso de las TICs en procesos administrativos o de mantenimiento.	Personal docente, personal de mantenimiento y directivos Lista de asistencia al aula de informática Informe de actividades	Inicio y final de curso
Respecto del entorno familiar en el manejo de las TICs.	Encuestas a familia, vía correo electrónico/ formulario web	Frecuencia de uso del aula virtual y el correo electrónico institucional por parte de la familia.	Familia	Inicio y final de curso



Respecto de las infraestructuras y equipamiento	Observación directa Entrevista al Responsable TIC	Número de equipos renovados Número de programas nuevos instalados en la red.	Responsable TIC	Inicio y final de curso
---	--	---	-----------------	-------------------------

Para su evaluación empleamos las herramientas anteriormente citadas como CUESTIONARIOS FORMS o autoevaluación SELFIE.

- Los indicadores empleados se basan en los objetivos de dicho Plan:

INTEGRACIÓN CURRICULAR		
CRITERIOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO
Empleo de sistemas informáticos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Consecución de las competencias digitales reflejadas en las programaciones.		
Empleo de Aulas Virtuales, página Web, correo electrónico...		
Empleo de las TIC como recurso de trabajo para el profesorado.		
Adaptación de materiales didácticos-digitales.		
Comunicación con la comunidad educativa.		



INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO		
CRITERIOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO
Mantenimiento software y hardware en buen estado.		
Realización de copias de seguridad.		
Protección de equipos.		
Dotación de material accesible.		
Protección de equipos (control parental).		
Actualización y mejora de la web del Centro.		
FORMACIÓN DEL PROFESORADO		
CRITERIOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO
Información al profesorado sobre los equipos del Centro.		
Formación sobre Aula Virtual.		
Información procedente del CFIE.		
Realización de autoevaluaciones TIC.		
COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL		
CRITERIOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO
Realización de convocatorias a través de la página web.		
Empleo de correo electrónico como medio de comunicación.		



GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO		
CRITERIOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO
Utilización de los programas de administración y gestión de la Junta de Castilla y León.		
Uso del Office 365.		

Procesos organizativos

Antes de finalizar el curso, todo el profesorado rellenará un documento con toda la formación realizada, con el fin de actualizar su registro de formación.

Tanto la página web como la Plataforma educativa registrarán todos los procesos de evaluación final.

Procesos tecnológicos-didácticos

Al inicio de curso se hace entrega a todo el profesorado de las normas de uso de los sistemas informáticos, mientras en una reunión preceptiva se explica todo el funcionamiento de los mismos, así como como en el caso de existir incidencias el modo de registrarlas.

REGISTRO DE INCIDENCIAS SERVICIOS INFORMÁTICOS
PI@nTIC

Nº ORDENADOR	INCIDENCIA	FECHA / PROFESOR
SUGERENCIAS		

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

- ACCIÓN 1: emplear herramientas digitales y metodologías activas para la autoevaluación.
- ACCIÓN 2: establecer criterios comunes para evaluar aprendizajes sobre competencia digital.



6.5. Contenidos y currículos.

Situación de partida:

Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

Desde el centro, integramos las TIC de forma transversal en todas las programaciones y planes de trabajo, con el objetivo de facilitar el proceso de aprendizaje de los alumnos, en un entorno favorecedor y a través de los sistemas informáticos de los que disponemos en cada aula y en el resto de espacios comunes.

Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

INTEGRACIÓN CURRICULAR		
CRITERIOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO
Empleo de sistemas informáticos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Consecución de las competencias digitales reflejadas en las programaciones.		
Empleo de TEAMS, página Web, correo electrónico...		
Empleo de las TIC como recurso de trabajo para el profesorado.		
Adaptación de materiales didácticos-digitales.		
Comunicación con la comunidad educativa.		



Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje.

Disponemos de un banco de recursos, tanto de elaboración propia como materiales sacados de recursos de internet, que permiten tanto al alumnado como al profesorado la preparación de material específico para atender las necesidades de nuestros alumnos.

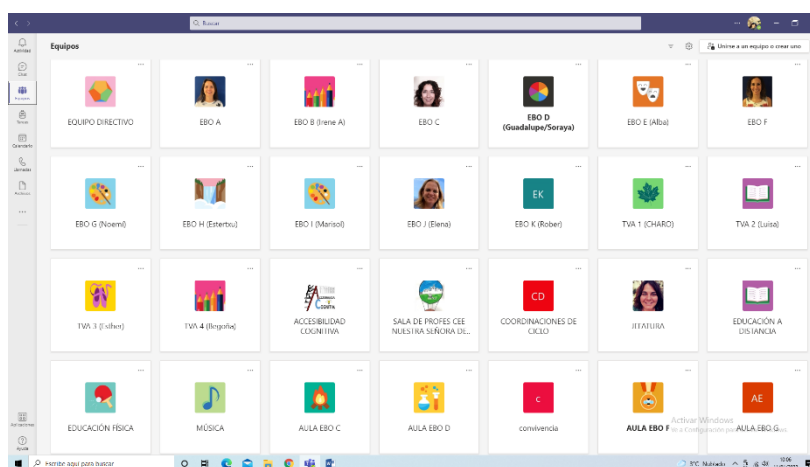
Estructuración y acceso a los elementos didácticos.

La mayoría de las aulas están dotadas de medios informáticos que facilitan la puesta en marcha del ejercicio docente: equipo informático, cañón, PDI, conexión internet, tabletas.

Definición actual del contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos.

En la plataforma educativa todo el personal del centro dispone de un departamento donde se alojan los diversos recursos en función de áreas y etapas educativas.

Esta plataforma está administrada por el equipo directivo y la coordinadora TIC, con el fin de facilitar todo el material y recursos educativos de manera organizada y accesible para todos.





Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

- ACCIÓN 1: difundir los recursos educativos desarrollados por el centro respetando la normativa vigente.
- ACCIÓN 2: establecer acuerdos entre el profesorado sobre los criterios de evaluación de la competencia digital.

6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Situación de partida:

Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

- La comunicación y colaboración del centro CEE Nuestra Señora de la Esperanza con toda la comunidad educativa, se realiza a través de diversos medios:
- Portal de educación <https://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm>



- Página WEB del centro:

<http://ceenuestrasenoradelaesperanza.centros.educa.jcyl.es/sitio/>



- Redes Sociales: FACEBOOK del Centro



- Nuestro centro emplea TEAMS





- Nuestro centro emplea APP DINANTIA, para comunicaciones con las familias.



- Además, seguimos empleando comunicaciones tradicionales a través de vía telefónica o correo postal, para aquellas familias que no disponen de los medios informáticos necesarios.

Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa (profesorado-alumnado, alumnado-alumnado, equipo directivo-profesorado, profesorado-comunidad educativa, equipo directivo-comunidad educativa).

Desde la web del centro, nos presentamos al exterior para todos aquellos que no nos conocen, pero también para aquellas personas relacionadas con nuestro centro, ya sean familias o personal educativo, permitiéndonos establecer comunicaciones activas.

Las actualizaciones en la página web son activas y se facilita una información inmediata. Estas actualizaciones son llevadas a cabo por el equipo directivo del centro.

Desde EDUCACYL, trabajamos mediante trabajo colaborativo de forma interna para el centro, facilitando todas las vías comunicativas con la Comunidad Educativa. Dentro de esta plataforma, destacar la gran utilidad del Office 365, con todos los recursos virtuales que nos ofrece, así como de almacenamiento.
<https://www.educa.jcyl.es>



Crterios y protocolos actuales de colaboración e interacción.

Desde nuestro centro mantenemos la normativa actual vigente sobre la ley de protección de datos, así como las autorizaciones sobre los derechos de imagen.

<https://www.educa.jcyl.es/dpvalladolid/es/informacion-especifica-dp-valladolid/area-programas-educativos/tic-sigie/consentimiento-tratamiento-imagenes-voz-alumnos-centros-tit>

Diagnóstico y valoración estructura, organización y servicios de colaboración e interacción.

- Servicios de internet.

- El profesorado accede a internet desde los distintos puestos cableados, así como a través de dispositivos móviles mediante señal WIFI (protegida por contraseña). Tiene conexión a internet por fibra y también red inalámbrica, que está protegida con contraseña.
- El alumnado tiene acceso a internet desde los distintos puestos cableados bajo la supervisión del profesorado.
- Se dispone de un espacio Web y de aula virtual del centro proporcionado por la Consejería de Educación.

- Red del centro

Estructura

- 1 router (red alumnado, red del profesorado y administración)
- 2 armarios Rack a partir de los que se distribuye la red cableada por el centro
- Sistema de protección mediante PIAS de la línea específica de alimentación de energía eléctrica a los dispositivos informáticos en todas las aulas.



- Nas independientes para red de profesores, red de administración y equipo directivo y red de alumnos.
- 12 Puntos de acceso de señal WIFI distribuidos por el centro (sala de ordenadores, administración, dirección, sala de profesores, enfermería, fisioterapia, vídeo, 3 aulas de audición y lenguaje, 2 aulas de PC, biblioteca y sala de TV)
- Repetidores WIFI
 - Escuelas conectadas/ORANGE 17 (sala profes, biblioteca, informática, aulas 4,6,8,7,9,10,11,15,18,21,25,26,27 y 30)
 - MOVISTAR 5 (fisio, apartamento, aula 10, sala TV, 2º piso residencia)
- 1 aula de informática con 7 terminales.

B- Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

ACCIÓN 1: Establecer servicios y aplicaciones accesibles a todos para la interacción educativa

ACCIÓN 2: Mejorar las metodologías interactivas empleadas en el centro para favorecer el aprendizaje significativo.

6.7. Infraestructura

Situación de partida:

Definición de equipamiento y software: funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades:

- **Servicios de internet.**

- El profesorado accede a internet desde los distintos puestos cableados, así como a través de dispositivos móviles mediante señal WIFI (protegida por contraseña). Tiene conexión a internet por fibra y también red inalámbrica, que está protegida con contraseña.



- El alumnado tiene acceso a internet desde los distintos puestos cableados bajo la supervisión del profesorado.
- Se dispone de un espacio Web y de aula virtual del centro proporcionado por la Consejería de Educación.
- **Red del centro**

Estructura

- 1 router (red alumnado, red del profesorado y administración)
- 2 armarios Rack a partir de los que se distribuye la red cableada por el centro
- Sistema de protección mediante PIAS de la línea específica de alimentación de energía eléctrica a los dispositivos informáticos en todas las aulas.
- Nas independientes para red de profesores, red de administración y equipo directivo y red de alumnos.
- 12 Puntos de acceso de señal WIFI distribuidos por el centro (sala de ordenadores, administración, dirección, sala de profesores, enfermería, fisioterapia, vídeo, 3 aulas de audición y lenguaje, 2 aulas de PC, biblioteca y sala de TV)
- Repetidores WIFI
 - Escuelas conectadas/ORANGE 17 (sala profes, biblioteca, informática, aulas 4,6,8,7,9,10,11,15,18,21,25,26,27 y 30)
 - MOVISTAR 5 (fisio, apartamento, aula 10, sala TV, 2º piso residencia)
- 1 aula de informática con 7 terminales.

Inventario

- Ordenadores de torre:
- Aula informática: 7
- Aulas AL: 3 + 1Pantalla grande VOX 21 con PCEYE EXPLORE (control de mirada) y soporte de pie
- Aulas de PC: 2 + PDI
- Aula audiovisuales: 1 + PIZARRA DIGITAL CLASS BOARD



- Biblioteca: 1 + PIZARRA DIGITAL SMART
- Secretaría: 1
- Equipo directivo: 2
- Departamentos Orientación: 1
- Enfermería: 2
- Sala profesores: 2
- Ordenadores portátiles: 3
- Impresoras: 3.

Criterios organizativos de acceso

- Aula de informática:
 - Cuadrante de distribución de horas al comienzo de curso a las distintas materias que requieren su uso regular.
 - Cuadrante semanal para acceso puntual a lo largo del curso
- Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad:
 - Redes independientes mediante Nas propios para profesores, alumnos y administración.
 - Acceso a ordenadores de administración y equipo directivo mediante contraseña.
 - Acceso a ordenadores de aula de alumnos mediante contraseña.
 - Acceso a la señal WIFI mediante contraseña.

Servidores y servicios.

- Espacio web (página y aula virtual) proporcionado por la Consejería de Educación
- La web es gestionada por el equipo directivo y el responsable TIC del centro.
- El TEAMS lo organiza jefatura de estudios, asignando grupos a las tutorías. Este grupo está compuesto por todos los especialistas que interviene en dicho grupo.
- Los alumnos son dados de alta en grupo TEAMS por los responsables de la misma.



- El acceso al aula es personal y por contraseña.

Equipamiento y software.

- Equipamiento y software individual de alumnos
 - Aula informática (7)
 - Aulas AL: 3 + 1 Pantalla grande VOX 21 con PCEYE EXPLORE (control de mirada) y soporte de pie
 - Aulas de PC: 2 + PDI
 - Aula audiovisuales: 1 + PIZARRA DIGITAL CLASS BOARD
 - Biblioteca: 1 + PIZARRA DIGITAL SMART
 - Salón Verde: PROYECTOR MÁS PANTALLA.
- Permiten llevar a cabo las estrategias didácticas recogidas en las programaciones de las distintas asignaturas.
- Se establece perfiles de usuarios (según el grupo al que pertenece el alumno/a).
- El usuario administrador es el Equipo directivo o en su caso el responsable TIC. La instalación de programas es llevada a cabo por ellos previa solicitud del profesor interesado en usarlo.
- Aplicaciones instaladas:
 - Sistema operativo.
 - Software ofimático (Microsoft Office)
 - Navegadores.
 - IrfanView.
 - Smart NoteBook.
 - Lector de pdf (adobe reader)
 - Reproductor multimedia (VLC)
 - Compresor (WINRAR) y (WINZIP)
 - Antivirus gratuito (AVG) y Kaspersky (Dirección)
 - Congelador de disco duro (deepfreeze)
 - Programas específicos (LOOK TO LEARN, GRID 3).
 - Sistema de gestión de biblioteca ABIES



Equipamiento y software de aulas.

- Aula informática: 7
 - Aulas AL: 3
 - Aulas de PC: 2 + PDI
 - Aula audiovisuales: 1 + PIZARRA DIGITAL CLASS BOARD
 - Biblioteca: 1 + PIZARRA DIGITAL SMART
- Permiten llevar a cabo las estrategias didácticas recogidas en las programaciones de las distintas asignaturas.
 - Se establece perfiles de usuario con acceso mediante contraseña.
 - El usuario administrador es el responsable TIC. La instalación de programas es llevada a cabo por éste, previa solicitud del profesor interesado en usarlo.
 - Aplicaciones instaladas:
 - Sistema operativo
 - Software ofimático (Microsoft Office)
 - Navegadores
 - Lector de pdf (adobe reader)
 - Reproductor multimedia (VLC)
 - Compresor (WINRAR) y (WINZIP)
 - Antivirus gratuito (AVG) y Kaspersky (Dirección)
 - Congelador de disco duro (deepfreeze)

Equipo y software de centro (administración, equipo directivo, biblioteca, sala de profesores, departamentos)

- Se establece perfiles de usuario con acceso mediante contraseña.
- El usuario administrador es el Equipo directivo o en su caso el responsable TIC. La instalación de programas es llevada a cabo por ellos previa solicitud del profesor interesado en usarlo.
- Aplicaciones instaladas:
 - Sistema operativo
 - Software ofimático (Microsoft Office)



- Navegadores
- IrfanView
- Smart NoteBook
- ARASAAC
- Lector de pdf (adobe reader)
- Reproductor multimedia (VLC)
- Compresor (WINRAR) y (WINZIP)
- Antivirus gratuito (AVG) y Kaspersky (Dirección)
- Congelador de disco duro (deepfreeze)
- PINNACLE
- Programa Colegios.
- Programa GECE.
- Sistema de gestión de biblioteca ABIES

Aspectos de mejora

- Servicios de internet: Elaboración de un espacio en la web de centro que informe de los riesgos de uso de internet y medidas para prevenirlos. Difusión y comunicación de este a la Comunidad Educativa.
- Software: Instalación de software libre.

Mantenimiento

El Equipo Directivo y los coordinadores TIC se ocupan del mantenimiento, además ante cualquier incidencia o petición en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el centro tiene que ponerse en contacto con el CAU educativo, al objeto que dicha incidencia quede registrada y tanto el personal de la asistencia técnica (SATIC) como los Técnicos de Telecomunicaciones o los "Técnicos de informática o la empresa Orange, dependiendo del caso, puedan proceder a su resolución.

En el caso de incidencias urgentes, solemos contactar con la Empresa SEGOCOMPUTER.



Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:



Desde el centro se proponen repetidores WIFI que permiten la conexión desde todos los puntos del centro.

El material informático disponible en el centro cuenta con una normativa específica de uso, tanto para el profesorado como para el alumnado.

Redes y servicios de centro:

Disponemos:


- 2 armario Rack a partir de los que se distribuye la red cableada por el centro.
- Sistema de protección mediante PIAS de la línea específica de alimentación de energía eléctrica a los dispositivos informáticos en todas las aulas.
- Nas independientes para red de profesores, red de administración y equipo directivo y red de alumnos.

Redes y servicios globales e institucionales.


El CEE Nuestra Señora de la Esperanza dispone de línea ADSL extensiva a todos los puntos del centro donde disponemos de medios informáticos conectados a la WIFI. Así mismos, se facilita a toda la Comunidad Educativa el acceso a la información y recursos a través de la plataforma educativa del Portal de Educación. EDUCACYL, además de los servicios propios del centro. Así como ESCUELAS CONECTADAS



E) Documento tecnológico de centros, redes y servicios.

 **Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación
SEGOVIA

C.E.E. NTRA. SRA. DE LA



DOCUMENTO DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE DATOS Y
SEGURIDAD.

Yo _____ con DNI
_____ trabajador externo de la empresa _____
_____ tendré acceso a los sistemas de información y
expedientes del CEE Nuestra Señora de la Esperanza, los cuales contienen información y
datos de carácter personal, tanto de los alumnos, como del personal del centro, por lo que
se comprometo a cumplir las siguientes obligaciones de confidencialidad:

- En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de
Datos Personales y garantía de los derechos digitales, tratará toda la información y
documentación que se tenga acceso (en adelante Información Confidencial), bajo el
deber de secreto profesional.
- En ningún caso, podrá divulgar la Información Confidencial a terceros, ni permitirá el
acceso a la misma por parte de otras personas distintas a las autorizadas.

Segovia a ____ de _____ del _____

Firmado: _____ Firmado la directora: _____

Fdo: _____ Almudena Mateos Tejedor.

F) Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

- ACCIÓN 1: Emplear las tecnologías para dar acceso a todos aquellos alumnos que precisen de un soporte específico para el aprendizaje.
- ACCIÓN 2: permitir una infraestructura de centro que permita perfeccionar las posibilidades de aprendizaje, siendo este flexible, colaborador, personalizado e inclusivo.

6.8. Seguridad y confianza digital.

Situación de partida:

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.



Teniendo en cuenta la Normativa de protección de datos de carácter personal y especialmente el reglamento **(UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016** relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de los datos personales y a la libre circulación de estos datos.

En el inicio de curso se facilitará dicho impreso a las familias, quienes deberán dar su autorización / prohibición para el uso / publicación de sus datos por parte del centro en cualquier Red Social.

Así mismo, en la web de Centro está publicado todo lo referente a dicho reglamento.

Definición del contexto de almacenamiento de datos.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN		
REGlamento GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS REGlamento (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.		
EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA ESCOLAR (Consejería de Educación)	Avenida Reyes Católicos nº 2, CP 47006, Valladolid Teléfono: 983 41 48 77 Correo electrónico: pdg@concedatos.dgpaec.educacionjclm.es Delegado de Protección de Datos: Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Piedad sin C.P. 47014, Valladolid. Mail: dpd.educacionjclm.es
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades de los centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.	Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anexo de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento. Las imágenes/voz almacenadas en sistemas de almacenamiento de la Consejería de Educación o controlados por terceros, serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.
Legitimación del Tratamiento	Consentimiento	Artículo 6.1 a) del RGPD Consentimiento de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años. El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no. Si se toman imágenes/voz a través de fotografía, vídeo o cualquier otro medio de captación, de alumnos que no han consentido el tratamiento, se procederá a distorsionar sus rasgos diferenciadores, especialmente cuando en una fotovideografía concurren con otros compañeros que sí cuentan con la autorización para el tratamiento de sus imágenes/voz.
Destinatarios de cesiones o Transferencias Internacionales	No se cederán datos a terceros. No están previstas transferencias internacionales de datos.	La difusión de datos de imágenes/voz en redes sociales supondrá una comunicación de datos a terceros, atendiendo a la naturaleza y funcionamiento de estos servicios.
Derechos de las personas interesadas.	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 22 del RGPD. Tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. Puede ejercer estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de datos. Tiene derechos a reclamar ante Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es

- Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad:
 - Redes independientes mediante Nas propios para profesores, alumnos y administración.
 - Acceso a ordenadores de administración y equipo directivo mediante contraseña.
 - Acceso a ordenadores de aula de alumnos mediante contraseña
 - Acceso a la señal WIFI mediante contraseña
- Los recursos compartidos en la Plataforma Portal de Educación Educayl / Office 365 están asegurados por la empresa concesionaria.

Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

- *Servidores y servicios:*
- Espacio web (página y TEAMS) proporcionado por la Consejería de Educación



- La web es gestionada por el equipo directivo y el responsable TIC del centro.
- El TEAMS lo organiza jefatura de estudios, asignando grupos a las tutorías. Este grupo está compuesto por todos los especialistas que interviene en dicho grupo.
- Los alumnos son dados de alta en los distintos grupos del TEAMS por los responsables de la misma.
- El acceso al TEAMS es personal y por contraseña.
- Se establece perfiles de usuarios (según el grupo al que pertenece el alumno/a).
- El usuario administrador es el Equipo directivo o en su caso el responsable TIC. La instalación de programas es llevada a cabo por ellos previa solicitud del profesor interesado en usarlo.
- Se hacen copias de seguridad de los equipos de secretaria y dirección en un disco duro.
- La conexión a internet por fibra y también red inalámbrica está protegida con contraseña. ESCUELAS CONECTADAS
- El alumnado tiene acceso a internet desde los distintos puestos cableados bajo la supervisión del profesorado.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

Existen normas de uso que son comunicadas a todo el personal y recordadas trimestralmente. ANEXO NORMAS USO EDUCACYL/IMPRESIONES BOLETINES

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.

- El centro dispone de protocolos, instrucciones, guías, directrices o recomendaciones para el uso de las TIC.



- El centro facilitará la información de la existencia de un tratamiento de datos personales.
- Se facilitará la identidad del responsable del tratamiento (el centro o la Administración educativa).
- La Administración educativa, deberá cumplir que se permita una protección adecuada de la información de conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley como base en el Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por la que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, en el ámbito de la Administración Electrónica.
- Todas las personas que tengan acceso a los datos de carácter personal, están obligadas a guardar secreto sobre los mismos, según art. 5 de LOPDGDD, así mismo, mediante la firma de un compromiso interno del centro de confidencialidad.
- El personal del centro, que para el ejercicio de la función educativa realicen grabaciones de imágenes o sonidos, con la finalidad de evaluar sus conocimientos u otros datos, estarían legitimados para hacerlos, en el marco de las instrucciones, protocolos o RRI que el centro o la Administración educativa haya adoptado.
- El centro educativo deberá adoptar las medidas necesarias para que todos los usuarios del sistema sean conocedores de las políticas del centro de materia de seguridad.
- Para todas las publicaciones que se hagan en el centro, estamos respaldados por la autorización previa que las familias o tutores legales de los alumnos han firmado al inicio de curso.
- Para proteger todos los dispositivos del centro, se generan y gestionan contraseñas, copias de seguridad, configuración de navegador, gestión de información en la nube, perfil en redes sociales, y protección de redes Wifi.



Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

- ACCIÓN 1: mejorar los procedimientos para informar sobre las normas de propiedad intelectual, y derechos de autor.
- ACCIÓN 2: mejorar la formación y concienciación de los usuarios externos de su entorno tecnológico del centro.

7.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación.

La comisión TIC del centro, ha creado unas normas para la evaluación, seguimiento y revisión del Plan Codice-TIC.

- El Plan Codice-TIC ha sido diseñado para tener una funcionalidad de tres años académicos, cursos 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022.
- El Plan Codice-TIC, será revisado y evaluado por los miembros de la Comisión TIC:

CURSO	ENCARGADO	2019/2020	2020/2021	2021/2022
ELABORACIÓN	Miembros de la Comisión TIC	1º TRIMESTRE	1º TRIMESTRE	1º TRIMESTRE
REVISIÓN	Miembros de la Comisión TIC	2º TRIMESTRE	1º Y 2º TRIMESTRE	1º Y 2º TRIMESTRE
EVALUACIÓN	Claustro de profesores.	3º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE

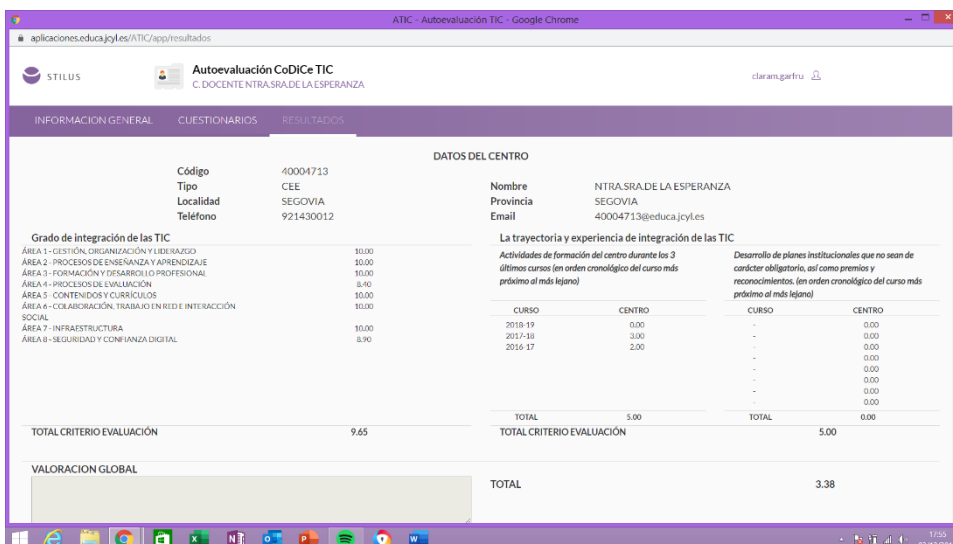


- La Comisión TIC, se encargará de informar al Claustro de los cambios que se realicen en el Plan Codice-TIC.
- El Plan Codice-TIC es un documento vivo, por lo que puede surgir cambios.

7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

Para conocer la situación en que nos encontramos en relación con las TICs, lo primero que vamos a realizar, tanto el claustro de profesores, el equipo directivo y determinados alumnos (teniendo en cuenta que es un centro de educación especial, no todos los alumnos podrán realizar dichas encuestas), son diferentes pruebas diagnósticas:

- Autoevaluación Codice-TIC: en el mes de noviembre del presente curso, se ha llevado a cabo la autoevaluación Codice-TIC por medio del Stilus, con el fin de realizar un diagnóstico de la situación actual del Centro, esta autoevaluación es realizada por el Equipo Directivo y por la coordinadora TIC del centro.



ATIC - Autoevaluación TIC - Google Chrome

aplicaciones.educacion.jcyl.es/TIC/app/resultados

STILUS Autoevaluación CoDiCe-TIC C. DOCENTE NTRA.SRA.DE LA ESPERANZA claram.gartru

INFORMACIÓN GENERAL CUESTIONARIOS RESULTADOS

DATOS DEL CENTRO

Código	40004713	Nombre	NTRA.SRA.DE LA ESPERANZA
Tipo	CEE	Provincia	SEGOVIA
Localidad	SEGOVIA	Email	40004713@educacion.jcyl.es
Teléfono	921430012		

Grado de integración de las TIC

ÁREA 1 - GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	10,00	La trayectoria y experiencia de integración de las TIC	
ÁREA 2 - PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	10,00	Actividades de formación del centro durante los 3 últimos cursos (en orden cronológico del curso más próximo al más lejano)	
ÁREA 3 - FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	10,00	Desarrollo de planes institucionales que no sean de carácter obligatorio, así como premios y reconocimientos. (en orden cronológico del curso más próximo al más lejano)	
ÁREA 4 - PROCESOS DE EVALUACIÓN	8,40	CURSO	CENTRO
ÁREA 5 - CONTENIDOS Y CURSÍCULOS	10,00	2018-19	0,00
ÁREA 6 - COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	10,00	2017-18	3,00
ÁREA 7 - INFRAESTRUCTURA	10,00	2016-17	2,00
ÁREA 8 - SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	8,90		
TOTAL CRITERIO EVALUACIÓN	9,65	TOTAL	5,00

VALORACION GLOBAL

TOTAL	3,38
--------------	-------------

En este cuestionario, dábamos respuesta a 8 áreas de interés para el Codice-TIC:

Área 1: Gestión, organización y liderazgo, con puntuación de 10.00

Área 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje, con una puntuación de 10.00



Área 3: Formación y desarrollo profesional, con una puntuación de 10.00

Área 4: Proceso de Evaluación, con una puntuación de 8.40

Área 5: Contenidos y currículos, con una puntuación de 10.00

Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social, con una puntuación de 10-00

Área 7: Infraestructura, puntuado con un 10.00

Área 8: Seguridad y confianza digital, con una puntuación de 8.90

Y en el punto de la Trayectoria y experiencia de integración de las TICs, obtenemos una puntuación de 5.00

- Autoevaluación TIC de Red XXI. Se facilita a los profesores del centro el enlace para realizar la encuesta y una vez que han obtenido el resultado, deberán rellenar el formulario de FORMS, dónde señalan el nivel que han sacado en la encuesta, así se sabrá cuál es el nivel de competencia digital del profesorado del centro.
- SELFIE: además, hemos utilizado esta herramienta, a nivel europeo, para conocer también nuestro grado de implantación de las TIC en el centro.



7.3. Indicadores de evaluación del plan

Se ha elaborado un documento, dónde podremos realizar un seguimiento del Plan Codice-TIC, en el que se recogen los objetivos que queremos alcanzar, dónde recogemos la temporalización y si está o no conseguido.



DIMENSIÓN	OBJETIVO	TEMPORALIDAD	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO
PEDAGÓGICA	Incorporar la cultura de las TICs en las aulas.			
	Favorecer el uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.			
	Potenciar el uso de las TICs como herramienta de trabajo con los alumnos.			
	Sistematizar el uso de las TICs en el trabajo del profesorado.			
	Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa por medio de las vías corporativas.			
	Mejorar capacidades y habilidades tanto del alumnado como del profesorado.			
	Conocer y comprender los peligros de Internet.			
	Elaborar material específico para nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.			
	Usar la plataforma de la Junta para recibir información y formación.			



	Usar la plataforma de la Junta para la comunicación con los profesores y con el centro			
	Usar el PC/Tablet como medio de creación, integración, cooperación, potenciación de valores sociales y de expresión de ideas de cada uno.			
ORGANIZATIVA	Potenciar el uso de las herramientas de comunicación del profesorado.			
	Motivar al profesorado para aumentar su participación en actividades TICs.			
	Unificar documentos del centro usando los formatos actuales.			
	Animar al profesorado en la creación de documentos para su difusión en las redes sociales.			
TECNOLÓGICA	Mantener los equipos informáticos actualizados y renovados.			
	Publicar la política de privacidad del centro,			
	Formar e informar sobre la seguridad y confianza digital.			



7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa

El CEE Nuestra Señora de la Esperanza, tiene diseñados diferentes cuestionarios de evaluación del Plan Codice-TIC para los diferentes miembros de la comunidad educativa. **VER ANEXO EVALUACIÓN**

8.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.

Este Plan Codice-TIC, pretende ser un instrumento de trabajo no solo para integrar las Nuevas Tecnologías en el CEE Nuestra Señora de la Esperanza en el momento actual, sino, un modelo de trabajo de futuro.

8.2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan.

Al realizar el diagnóstico del CEE Nuestra Señora de la Esperanza con la autoevaluación del Stilus, hemos visto una serie de actuaciones de mejora que nos va a indicar hacia dónde tenemos que continuar, qué debemos mejorar, y dónde tenemos que hacer hincapié.

Estos son las siguientes actuaciones y estrategias de mejora:

- Realizar las convocatorias de los órganos Colegiados a través del correo electrónico.
- Funcionamiento de todas las aulas TEAMS.
- Mejorar las características técnicas de los equipos.
- Mejorar la formación del profesorado.
- Difusión del presente plan para que todo el profesorado lo conozca, participe y lo considere un documento más del centro. Se enviará por correo electrónico.
- Difundir manual Herramientas 2.0.
- Dotar de comunicadores a los alumnos/as que lo requieran.



- Facilitar el acceso a los materiales audiovisuales elaborados en nuestro centro, siempre adaptado en nuestros alumnos y en ocasiones protagonizados por ellos, a través de las carpetas compartidas y en discos duros de biblioteca y video.
- Utilizar herramientas de control parental para seguridad de nuestros alumnos cuando navegan a través de internet.

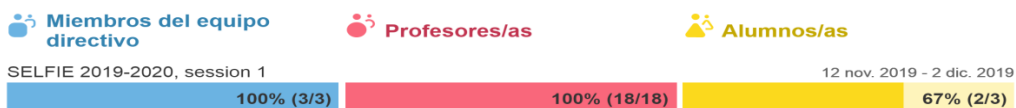
PROPUESTA DE MEJORA	Ámbito organización del centro: Potenciar el uso de la página web del centro como recurso pedagógico y de difusión de contenidos y actividades.	
Actuaciones a desarrollar	Acción	Temporalización
	Presentación dando a conocer a la comunidad educativa la existencia de la propuesta de mejora.	Primer claustro del curso.
	Análisis y detección de las necesidades de mejora de la página web teniendo en cuenta a todos los sectores educativos a través de cuestionarios y otros modelos de evaluación diseñados para tal efecto. Recopilación de las propuestas de mejora sugeridas por la comunidad educativa y establecimiento de los principios y aspectos de mejora prioritarios.	Septiembre de 2021
Organización y distribución de tareas, de tiempos, canales de recepción y personas implicadas para la actualización de las mejoras. Elaboración de materiales y desarrollo del plan. Actualización, revisión y renovación de la información transmitida por medio de la página web, proporcionando al usuario un formato más sugerente, atractivo y funcional. Ampliación de los contenidos de la página web incluyendo documentos de centro y otras informaciones de interés educativo, favoreciendo el	Todo el curso.	



	intercambio de comunicación entre los distintos sectores de la comunidad escolar mediante la web de nuestro centro.	
	Diseño y establecimiento de un protocolo de actuación para el mantenimiento de la web a largo plazo.	Todo el curso
Responsables	Indicadores de logro	Evaluación
Equipo directivo. Comisión TIC. Coordinador TIC	Número de usuarios que consultan la página trimestralmente. Comentarios de los usuarios a través de las distintas vías de comunicación abiertas para tal efecto, email, blog... Nivel de descargas de los contenidos adjuntos en la página. Respuestas obtenidas tras las diferentes evaluaciones.	Trimestral



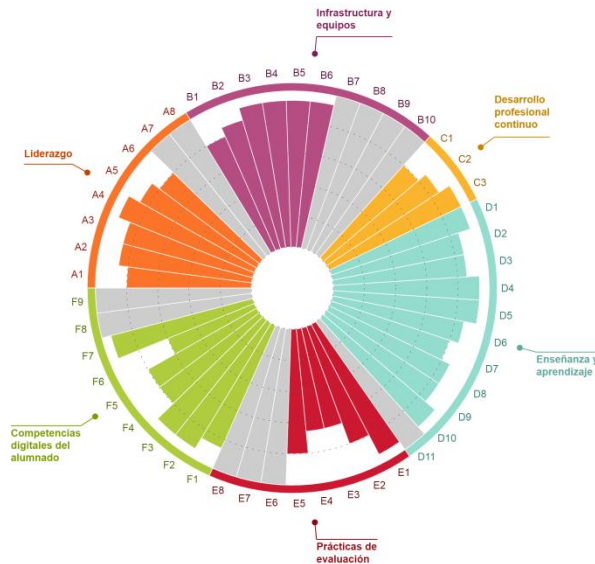
ANEXO 1 AUTOEVALUACIÓN SELFIE



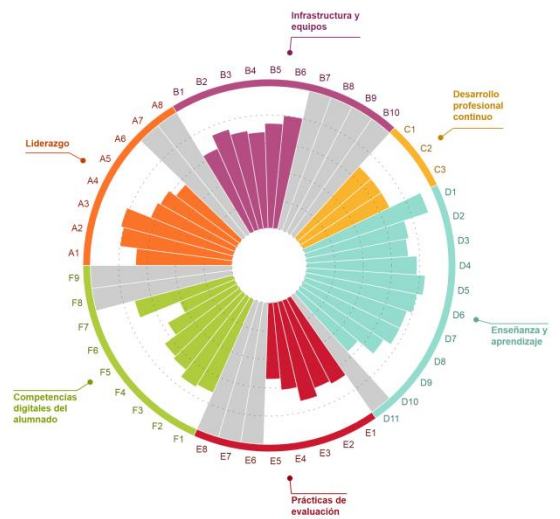




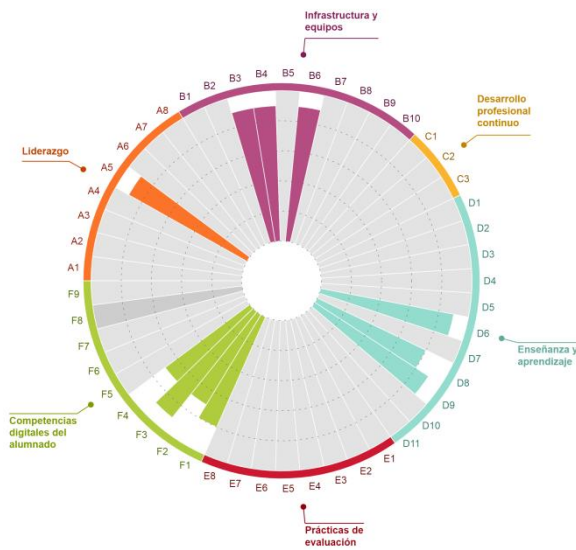
Miembros del equipo directivo



Profesores/as

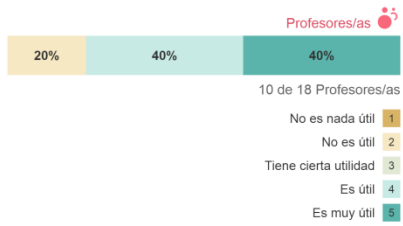
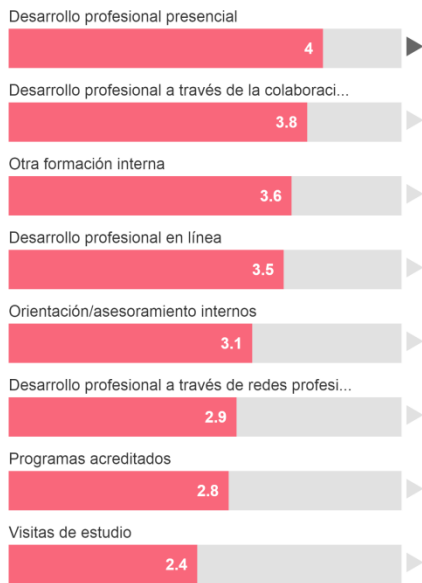


Alumnos/as





Profesores/as





Profesores/as

Impartición de clases



Preparación de clases



Comunicación



Retroalimentación y apoyo



Profesores/as



17 de 18 Profesores/as

- No estoy nada seguro/a 1
- No estoy muy seguro/a 2
- Tengo algo de seguridad 3
- Estoy seguro/a 4
- Estoy muy seguro/a 5

Profesores/as

Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza...



Profesores/as

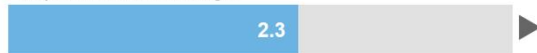


18 de 18 Profesores/as

- 0-10 % 1
- 11-25 % 2
- 26-50 % 3
- 51-75 % 4
- 76-100 % 5

Miembros del equipo directivo

Adopción de la tecnología



Miembros del equipo directivo

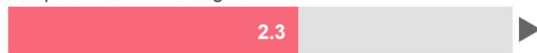


3 de 3 Miembros del equipo directivo

- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as 1
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as 2
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros 3
- Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías 4

Profesores/as

Adopción de la tecnología

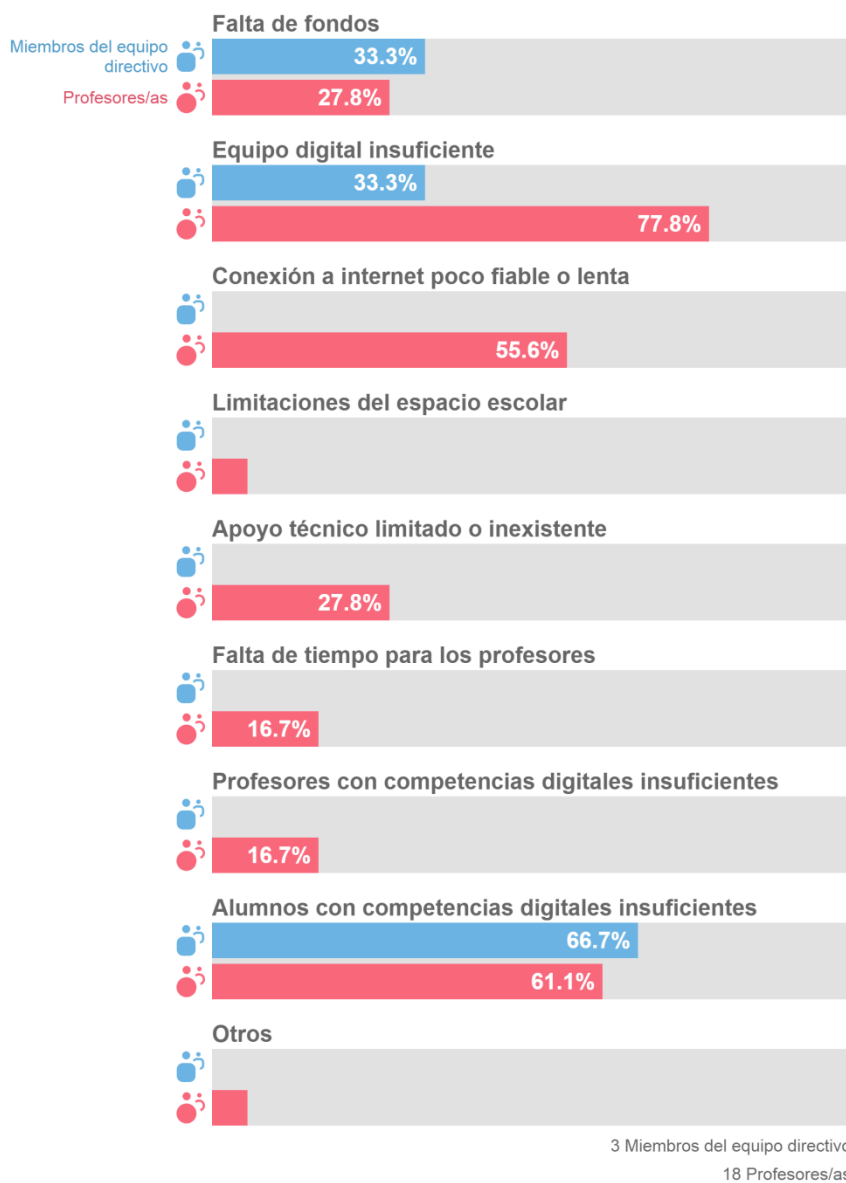


Profesores/as



17 de 18 Profesores/as

- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as 1
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as 2
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros 3
- Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías 4





Alumnos/as

Ausencia de tecnología fuera del centro



La tecnología en el hogar para el ocio



La tecnología fuera del centro con fines de apr...



La tecnología en el centro



La tecnología en el hogar para las tareas escol...



Alumnos/as



2 de 2 Alumnos/as

- Nunca o casi nunca 1
- Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas 2
- Al menos una vez por semana, pero no todos los días 3
- Menos de una hora al día 4
- Más de una hora al día 5



ANEXO 2: ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS CENTRO.

BOLETINES: CEE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

1. Editar documento: importante siempre en **ARIAL 12** (si es demasiado extenso id reduciendo) e **INTERLINIADO 1,5; ALINEACIÓN JUSTIFICADA**
2. La portada **NO SE TOCA..** Únicamente se pone el **NOMBRE DEL ALUMNO Y APELLIDOS**, así como **FECHA**.
3. son **4 HOJAS MÁXIMO , INCLUIDA LA PORTADA!!**
4. Los especialistas no tienen que poner fecha, ni nombre. Únicamente disponen de una hoja para su informe (A.L., FISIO, SALA MULTI) ... **RECORDAD QUE HAY QUE FIRMARLAS.**
5. El TUTOR es el responsable de IMPRIMIR y PONER SELLO (TAMBIÉN EN LA HOJA DEL ESPECIALISTA)
6. Después de tener todo firmado, **SE HARÁ FOTOCOPIA PARA GUARDAR EN EXPEDIENTE.**

IMPRESIÓN

1. ARCHIVO—IMPRIMIR—ABRIR PDF
2. INTERVALO DE PÁGINAS: PÁGINA 1-4
3. PROPIEDADES- DISTRIBUCIÓN -LIBRILLO ENCUADERNACIÓN A LA IZQUIERDA (está colocado en el medio)
4. SE IMPRIME EN BLANCO Y NEGRO. FIRMA Y SELLO A COLOR
5. TUTORES: los boletines y otros informes originales, sellados y firmados, se guardarán en un sobre tamaño cuartilla (pedirlo en conserjería) y quedará cerrado. En el sobre deberá poner:
 - NOMBRE + APELLIDOS
 - ___ TRIMESTRE
 - CURSO 2019/2020



OFFICE 365: CEE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

1. Entrar en **EDUCACYL**
2. **ACCESO PRIVADO** (@educa.jcyl.es y contraseña)

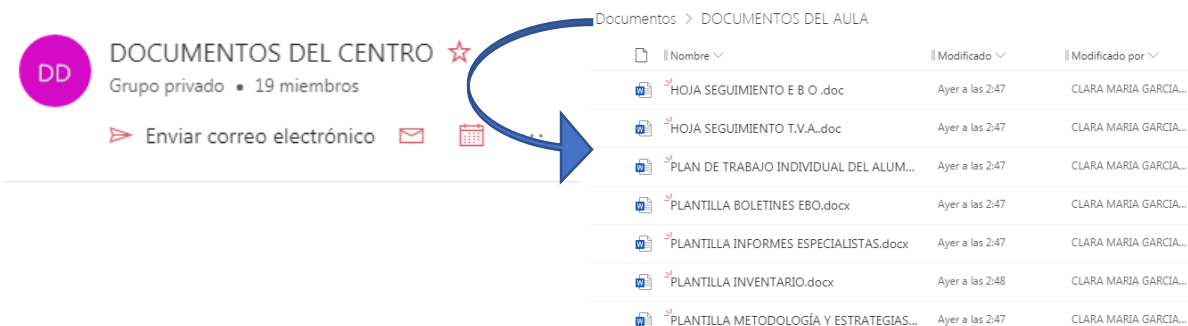
3. GRUPOS

4. Una vez metidos en nuestro grupo, _____
5. Aquí aparecen las diversas carpetas de nuestro grupo: **INFORMES, INVENTARIO, PROGRAMACIÓN DE AULA Y PTI**

Documentos		
Nombre	Modificado	Modificado por
INFORMES	Hace 5 días	CLARA MARIA GARCIA...
INVENTARIO	Hace 5 días	CLARA MARIA GARCIA...
PROGRAMACIÓN DE AULA	Mostrar acciones	CLARA MARIA GARCIA...
PTI	Hace 5 días	CLARA MARIA GARCIA...



6. Respecto a los **INFORMES**, encontrareis **3 CARPETAS** (1ER, 2º Y 3ER TRIMESTRE). Ahora mismo están vacías, pero **TODAS** las plantillas están disponibles en el **GRUPO DOCUMENTOS DE CENTRO** y más concretamente en **DOCUMENTOS DE AULA**



Nombre	Modificado	Modificado por
HOJA SEGUIMIENTO E B O .doc	Ayer a las 2:47	CLARA MARIA GARCIA...
HOJA SEGUIMIENTO T.V.A..doc	Ayer a las 2:47	CLARA MARIA GARCIA...
PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DEL ALUM...	Ayer a las 2:47	CLARA MARIA GARCIA...
PLANTILLA BOLETINES EBO.docx	Ayer a las 2:47	CLARA MARIA GARCIA...
PLANTILLA INFORMES ESPECIALISTAS.docx	Ayer a las 2:47	CLARA MARIA GARCIA...
PLANTILLA INVENTARIO.docx	Ayer a las 2:48	CLARA MARIA GARCIA...
PLANTILLA METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS...	Ayer a las 2:47	CLARA MARIA GARCIA...

¡¡¡¡IMPORTANTE QUE TODOS LOS DOCUMENTOS LLEVEN EL NOMBRE DEL ALUMNO!!!!



ANEXO 3 AUTOEVALUACIÓN FINAL

Instrumentos para el seguimiento del Plan

Encuesta a alumnos

El objetivo de esta encuesta es recabar información que nos ayude a mejorar el desarrollo de las clases, lo cual redundará en tu beneficio. Por esa razón, te pedimos que la respondas con la mayor exactitud posible.

Curso: _____

1. Tienes acceso a Internet en tu casa? _____

2. ¿Con qué frecuencia realizas las siguientes actividades?

	TODOS LOS DIAS	4/6 VECES A LA SEMANA	2/3 VECES A LA SEMANA	UNA VEZ A LA SEMANA	NUNCA
Jugar al ordenador					
Buscar información en internet					
Usar Facebook					
Usar aula virtual					
Usar correo					



3. En el colegio, ¿con qué frecuencia usas el ordenador?
- Todos los días
 - 3 a 4 veces por semana
 - 1 a 2 veces por semana
4. En el colegio, las actividades que realizas en el ordenador son de:
- Investigación
 - ejercicios de aplicación
 - evaluaciones
 - análisis y deducción
 - trabajos colaborativos empleando wikis, participación en foros
 - otros:
5. ¿Qué beneficios crees que brinda el uso de los ordenadores a tu educación?
-
-

Encuesta a docentes

Esta encuesta busca recabar información que nos ayude a seguir mejorando nuestro trabajo. Por esa razón, te pedimos que respondas con la mayor exactitud posible.

ACTUALMENTE UTILIZAS LAS TIC PARA	TODOS LOS DIAS	4/6 VECES A LA SEMANA	2/3 VECES A LA SEMANA	UNA VEZ A LA SEMANA	NUNCA
Coordinar actividades, intercambiar archivos, materiales con					



alumnos del centro vial mail o Facebook					
Buscar información para preparar clases					
Preparar materiales para los alumnos					
Evaluar a los alumnos					
Comunicarse con las familias					
Realizar cursos a distancia					
Participar en foros o en actividades realizadas por las comunidades educativas en internet					



2. Durante tus clases, los alumnos emplean los ordenadores:

- a) Casi siempre b) A veces c) Nunca

3. Las actividades que tus alumnos realizan como parte de su curso empleando TICs son de:

- a) Investigación
- b) ejercicios de aplicación
- c) evaluaciones
- d) análisis y deducción
- e) trabajos colaborativos empleando wikis, participación en foros
- f) otros: _

4. En su opinión, la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha:

- a) mejorado el trabajo pedagógico
- b) hecho las clases más dinámicas, que los alumnos participen más
- c) mejorado el rendimiento académico de los alumnos
- d) promovido el trabajo en equipo
- e) mejorado la comunicación con padres de familia
- f) optimizado los procesos administrativos
- g) ninguna de las anteriores

5. En su opinión, los factores que dificultan la inserción de las TICs en la enseñanza son:

- a) Falta de tiempo para preparar el material
- b) Formación insuficiente



c) otros: _

6. En relación con las sesiones de formación:

a) Han sido ejecutadas con seriedad

b) Han respetado el horario asignado

c) Han abarcado el uso de herramientas útiles para el empleo pedagógico d) Le han sido útiles

e) Lo han motivado a seguir innovando

f) Otros: __

Encuesta a familias

La siguiente encuesta tiene por objeto realizar un diagnóstico del uso de los medios electrónicos para la comunicación eficiente entre los miembros de la comunidad educativa en miras a proponer mejorar el sistema. Por ello, le pedimos su colaboración contestando las siguientes preguntas:

1. Emplea el aula virtual del centro para:

	TODOS LOS DIAS	4/6 VECES A LA SEMANA	2/3 VECES A LA SEMANA	UNA VEZ A LA SEMANA	NUNCA
Revisar los trabajos de los alumnos subidos por los profesores.					



2. Emplea el correo electrónico del centro para comunicarse con:

	FRECUENTEMENTE	A VECES	POCAS VECES	NUNCA
PROFESORES				
EQUIPO DIRECTIVO				
PERSONAL ADMINISTRATIVO				
PERSONAL LABORAL				

3. Emplea el correo institucional para:

- a) Concertar citas con profesores o directivos
- b) Informarse sobre los resultados de su hijo
- c) Realizar alguna reclamación
- d) Solicitar algún documento o trámite
- e) Proponer mejoras al sistema
- f) Otros:

4. ¿Ha asistido a las sesiones de formación en el uso de las TICs? a) Sí
b) No

5. En su opinión las sesiones de formación en el uso de las TICs le han ayudado a mejorar:

- a) su comunicación con el personal del Instituto



- b) su comprensión de la tecnología
- c) el nivel de seguridad en el uso de las TICs
- d) el manejo de herramientas tecnológicas e) otros: ____



CURSO 2021 / 2022